

**Subscripción.**  
 En la capital. . . . . 3750 plus trimestre  
 En la fuerza de la capital. . . . . 3 id. id.  
 En la fuerza de oro. . . . . 18 id. semestre  
 En la fuerza de oro. . . . . 25 id. id.  
 En un año en oro. . . . . 750 id. trimestre  
 Extranjero. . . . .  
 Todo pago se entienda por adelantado  
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º 1.º

# LA LUCHA

**Anuncios.**  
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª 50 id.—En la 4.ª 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª a 5.ª pesetas la línea a juicio de la Administración.  
 Insértese ó no, no se devuelve el original.  
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Director-Propietario, D. Joaquín Ruiz Blanch.

AÑO XX.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, viernes 7 de Noviembre de 1890

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos

N.º 4.233

## LA GRAN PROPAGANDA

La harán pronto los fusio-libre-cambistas con su jefe D. Mateo á la cabeza. Zaragoza y Barcelona tendrán el inmerecido honor de albergar durante algunos días tan ilustres prohombres, y el inefable placer de oír los grandes discursos que habrán de servir de nueva base al derrumbado edificio del fusionismo y de norma para la futura conducta del partido. ¿Qué nos van á decir? ¡Oigámosles! «Nosotros somos los grandes apóstoles que vinimos á predicaros la buena nueva; somos los verdaderos amantes del Sufragio Universal y seremos sus fieles guardadores. Ni en las deliberaciones de la Junta del Censo—con é sin atribuciones,—ni después en los comicios y más tarde en el Parlamento, permitiremos se vulnere en lo más mínimo lo que constituye el arca santa de las modernas libertades públicas. Nosotros, al mismo tiempo que los centinelas avanzados de los intereses de la democracia en armonia con los de la monarquía, somos también los que vamos á la vanguardia del trabajo nacional; somos sus protectores. Nosotros, á no haber sido por el maldito de *Pepe el huevero* que apresuró nuestra caída y la hizo tan estrepitosa, habríamos desarrollado todo un novísimo plan de economías capaz de eclipsar al hacendista más conspicuo. Nosotros, porque comprendemos que la mejor protección al país consiste en el régimen oportunista bien aplicado, somos oportunistas de palabra y libre-cambistas de hechos. ¡Ah, señores! Más, mucho más, que hablar de tarifas protectoras y otras palabrotas egoístas, nos valiera el que nos ocupáramos con preferencia de las grandes ventajas que entrañan nuestros colosales proyectos, que consisten en grandes vías de comunicación, desecación de pantanos, canales etc., etcétera, por más que sea obra de siglos. Es preciso que no olvidemos el cuarto estado, la clase de los desheredados...! que es la que ha de comprar barato para poder vivir...! y como para ello precisa producir barato, de aquí, que nosotros aboguemos siempre para ello como lo demuestra el haber aumentado en número considerable esta desgraciada clase desde que implantamos nuestras teorías.

Pueblo aragonés, invicta y leal Zaragoza; te deseamos fervientemente que Dios proteja tus doradas mieses, tus finos aceites y tus generosos vinos, y que las cosechas se sucedan sin interrupción, para que esta sufrida clase que ha ido aumentando considerablemente gracias á nuestros principios económicos, coma y beba barato y quede colmada de derechos y felicidades.

Y tú, oh Barcelona, emporio del trabajo, archivo de la cortesía, reina del Mediterráneo, acostúmbrate con resignación á la penosa crisis que atravesamos; á la concurrencia extranjera y á las huelgas intermitentes y duraderas; todo se andará y día vendrá en que Dios se apidaré de todos.»

Hé aquí la nota del nuevo Gayarre con todo el acompañamiento de la masa coral y orquesta política.

Tan aguda ha de ser, que tememos sea una de tantas desafinaciones del gran tenor político español, y en tal caso, este monosílabo se traducirá en *Re bemol Re catalán*, nada.

Catalanes y aragoneses, ambos pueblos sobrios y trabajadores y ambos enemigos de juergas políticas, de seguro que no se

abonarán á ninguna de las funciones políticas con que les brinda tan novísima compañía.

¡Pobres fusionistas! Cuando por sus mismas flaquezas y desvarios deberian imponer un riguroso silencio, ellos, anémicos y balbucientes, se esfuerzan en agradar al público despues de tan tristes y recientes impresiones como dejaron.

Vano empeño y grande atrevimiento. Solo frialdad é indiferencia van á encontrar donde quiera que vayan.

Cuando el país empieza á restañar las heridas que le infirieron; cuando el trabajo nacional dispierta del letargo en que le tenían sumido; cuando renace la tranquilidad y sosiego público echado por los suelos; cuando empieza sus funciones la moralidad y se aclaran los muchos chanchullos concejiles que dejaron; cuando, viniéndoles, se ha dado un gran paso hácia la protección en la Junta de aranceles; cuando renace la confianza perdida en todas las grandes manifestaciones del verdadero país, vienen á exhibirse de nuevo y á propalar sus funestas doctrinas. ¡Mentira parece! Entendedlo bien, fusionistas, y desvanecedos de una vez y para siempre: El país puede que sea liberal, pero no quiere pertenecer á vuestra comunión. Os aborrece. ¡Pobres fusionistas!—*M. Puig.*

### Una carta de Echegaray.

Señor D. Luis Vidart:

Muy señor mío y distinguido amigo: Aunque no tengo por costumbre contestar en la prensa á los que de mi persona ó de mis escritos se ocupan, hago una excepción en el presente caso por tratarse de usted y por tratarse de un problema puramente técnico.

Y aun así y todo seré muy breve.

En primer lugar, declaro que me adhiero del todo á esta opinión concreta del eminente ingeniero Sr. de Rodojas, que cita usted en su carta, á saber: que no puede resolverse de una manera definitiva esta cuestión de preferencia entre unos y otros submarinos, sin un estudio comparativo entre todos ellos.

Para lo cual yo agrego, que sería preciso conocer las descripciones exactas de sus mecanismos y las relaciones exactas de las pruebas. Nada de esto sabemos: luego todos hemos de discutir con cierta vaguedad. Discutimos por impresiones, por descripciones poco precisas y por relaciones apasionadas en uno ú otro sentido. Lo cual no impide que cada cual tenga sus impresiones propias, y yo tengo las mías, y no las fundo por completo en el aire. Pues bien; mi impresión es la que he expresado en mis artículos del *Diario de la Marina*. En teoría, los aparatos del Sr. Peral me parecen los más perfectos, al menos entre los que conozco. ¿Qué han sido en la práctica? Los hechos nos lo dirán, cuando conozcamos los hechos. Por el pronto yo creo que han sido favorables.

Pero mis artículos son varios y usted no conoce, por lo visto, más que párrafos sueltos de algunos de ellos, lo cual explica las inexactitudes en que, contra su voluntad, incurre usted en su carta.

Dice usted que no prueba la originalidad del aparato de profundidades el hecho de que el barco se halla sumergido y despues se haya puesto á flote, y tiene usted mil y mil veces razón; pero yo no he dicho semejante cosa.

Yo sostenía y sostengo la originalidad del aparato de profundidades, fundándome, no en que el barco suba ó baje, sino en la descripción de dicho aparato, la cual descripción, tomada del electricista inglés, apareció hace tiempo en uno de mis artículos del *Diario de la Marina*.

Citaba el hecho de subir y bajar para poner en evidencia, que el aparato de profundidades era no sólo ingenioso en teoría,

sino eficaz en la práctica.

Fijemos, pues, la idea: el aparato de profundidades es original, porque yo creo que no se parece á los anteriores; es eficaz, porque hace subir y bajar al submarino. Y en rigor, hablo del aparato de profundidades, y debía hablar de los aparatos de profundidades; pero prescindo de esta cuestión.

Dice usted en su carta, cuyo tono severo y templado es muy de alabar, «que los aparatos de profundidades empleados hasta el presente en los barcos submarinos, han consistido en recipientes que permitian tomar y expeler agua á voluntad y en timones horizontales ó hélices verticales». Precisamente por eso, mi buen amigo, no se parece el aparato del señor Peral á los anteriores, y basta, para convencerse de ello, leer la descripción de dicho aparato según la consigna el electricista inglés ó según yo la he interpretado, y leer en seguida las descripciones de los aparatos de profundidades de otros inventores. A su ilustración y á su reconocida buena fé me atengo. Y no creo que haya entre los adversarios de Peral quien cometa el *dislate* mayúsculo de suponer igualdad entre diferentes mecanismos porque todos utilicen la presión del agua: ¿sería curioso que tratándose de profundidades, utilizaran la atracción de la luna! Para abreviar estas líneas, no entro á discutir la cita que hace usted de timones y hélices que, como sabe usted muy bien, son elementos que tienen muy distinto objeto y que marcan con carácter especialísimo cada submarino: el aparato de profundidades de que se trata no actúa sobre timones, al menos que yo lo sepa.

Dice usted, que el submarino Peral no es el primero: es cierto; pero es de los primeros, y como SUBMARINO ELÉCTRICO, pocos, muy pocos le llevan delantera. Como proyecto, ¿será acaso el primero? Las fechas lo dirán. De donde resulta, amigo mío, que en la enumeración que usted, con cierta maña de polemista, coloca delante del nombre de Peral, hay que rebajar casi todos los que usted enumera. Es lo mismo, y perdone la comparación, que si para probarme que la locomotora de Trevithick, por ejemplo, no fué de las primeras, se me citasen todas las sillas de posta que la precedieron; y yo podría probar que no es tan exagerado, como le parecerá á usted, el argumento.

Una última rectificación: yo no he dicho que Peral sea el único que ha resuelto el problema de sumergirse ó salir á flote á voluntad y de conservar las horizontales: cuando digo que en teoría me parece su solución la más perfecta, claro es que admito que haya otras soluciones. Ni tampoco doy importancia á que un submarino esté en las pruebas dos, ó cuatro, ó diez horas bajo el agua, si no hace otra cosa que estarse allí como una campana de buzos, y se han dado casos.

Lo que ha hecho el señor Peral, según mis noticias que considero exactas, es marchar con rumbo bajo el agua, es decir, *compensar la brújula*. ¿Cuántos submarinos han hecho algo parecido?

De este punto he tratado extensamente, aunque en forma popular, en el *Diario de la Marina*: á lo dicho allá me refiero.

Dispense usted esta réplica á su carta, y crea usted que soy su buen amigo y seguro s. q. s. m. b.—*JOSÉ ECHEGARAY.*

### Noticias locales y generales

Ayer mañana recibió nuestro querido amigo y Director señor Ruiz Blanch, la siguiente comunicación:

Ministerio de la Gobernación.—Dirección General de correos y telégrafos.—Sección de correos.—Personal.—El señor Ministro de la Gobernación, me dice con esta fecha lo que sigue.—El Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien nombrar oficial de la clase de primeros del Cuerpo de correos, con el sueldo anual de tres mil

quinientas pesetas y destino á servir la plaza de Administrador de la Principal de Gerona, á D. Joaquín Ruiz Blanch, en turno de cesantes, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto de 12 de Marzo de 1889.—De Real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes.—De la propia Real orden, comunicada por el propio señor Ministro, lo traslado á V. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 1.º de Noviembre de 1890.—El Director General, Lo Arcos.—Sr. D. Joaquín Ruiz á Blanch.

Tan pronto como este nombramiento circuló, nuestro querido amigo recibió numerosas felicitaciones que agradece vivamente, tanto más, cuanto que, según dicha Real disposición, el señor Ruiz Blanch ha ascendido en el escalafón del cuerpo de que forma parte á la categoría de Oficial de la clase de primeros por orden de antigüedad.

Escusado es decir que, á las felicitaciones de sus amigos, unimos las nuestras tan sinceras como cordiales.

—Ante un público que ocupaba todas las butacas, plateas, palcos principales y de segundo piso y la mayor parte de los asientos del paraíso, el último lunes se cantó por cuarta vez en Gerona la inspirada obra del maestro Bizet *Carmen*, ópera que agrada cuanto más se oye.

La interpretación que dicha noche le cupo, fué mucho más acertada que las anteriores representaciones.

El distinguido baritonó señor Mestres tuvo que repetir, en medio de entusiastas aplausos, la brillante canción del segundo acto que interpretó con singular expresión.

También el infatigable maestro señor Vehils fué objeto de una cariñosa ovación al terminar el prelude del último acto, que es el fragmento de la producción de Bizet donde domina con mayor insistencia el sabor de la tierra, tanto por su tonalidad como por su idea melódica.

Los bravos y demás muestras de aprobación, no cesaron hasta que el fragmento en cuestión pasó por los humores del bis.

—Inmenso fué el gentío que antes de anoche se precipitó en la Dehesa con objeto de presenciar el disparo del ramillete de fuegos anunciado, el cual resultó de mucho mérito, si bien, quizás por estar mojados á causa de la lluvia que cayó á media tarde, no respondía la pólvora á la presteza y energía natural en el desarrollo de su fuerza expansiva.

Por supuesto, muchos de los concurrentes tomaron sus correspondientes baños de piés en aquellos acueductos y en aquellos charcos producidos por la lluvia. Por lo demás, terminaron con el ramillete las ferias y hasta el año que viene.

—Ahora pagan los parisienses el gas á treinta céntimos de franco el metro cúbico; pero como el contrato termina el treinta y uno del mes que viene, aquel Ayuntamiento ha hecho un nuevo contrato en virtud del cual, el metro cúbico resultará á veinticinco céntimos si es para el alumbrado y á veinte si se consume para que sirva para fuerza motriz.

Pobres de los leñadores y vendedores de carbon si aquí llegáramos á esa baratura ó á otra relativamente baja, según el consumo que aquí hay.

—En Cevico de la Torre (Palencia) ocurrió el día 15 una doble y sensible desgracia.

Parece ser que los vecinos D. Nicolás Puertas y un obrero cuyo llamado Rogelio Lopez, fueron á medir el vino que contenía la pila de un lagar, y fijándose ambos sobre un tablon que cruzaba la pila, se rompió aquél y cayeron dentro pereciendo ahogados, sin duda también asfixiados por el ácido carbónico que despedía el mosto.

D. Nicolás, hombre de buena posición social, deja mujer con seis hijos, y el Rogelio también mujer y dos hijos.

Por pronto que quiso acudir gente, nada se pudo conseguir, pues cuando llegaron algunos vecinos ya eran cadáveres el D. Nicolás y el Rogelio.

—Antes de ayer estuvo en esta ciudad el Alcalde de Torroella de Montgrí don Pompeyo de Quintana, y según parece, porque en estos tiempos todo se sabe ó cuando menos se presume, su viaje ha obedecido á asuntos electorales, es decir, á la coordinacion de la candidatura que su papá y el señor Corominas tienen proyectada como producto de la inteligencia política entre ambos pactada.

Como nosotros no hemos de dejar pasar rumor alguno que á elecciones se refiera en nuestro deseo de ser eco fiel de todas las opiniones y tendencias, debemos decir hoy, que la candidatura que tienen *in mente* ambos señores, según referencias de innegable crédito, es la de los señores D. José Ametller, D. Buenaventura Carreras y D. Pompeyo de Quintana, ó sean dos fusionistas y un posibilista. No cabe duda que esos nombres representan valimiento; pero lo que dudamos es que el señor Ametller acepte un cargo como ese, viviendo como vive en el mas absoluto retraimiento, habiendo sido durante el mando fusionista objeto de desvíos y preferencias injustificadas, y poseyendo como hoy posee el respeto y consideracion que merece quien no se ajita en esas cuestiones de bajo vuelo á que la política conduce aun contra la voluntad, y no tiene, por consiguiente, ni quien le envidie ni quien lo odie.

Del señor Quintana, lo creemos todo; es como el Carpintero de nuestro pueblo que queria siempre ser Concejal para ver de que los cargos quedaran en la familia, y nada nos extraña que el hijo y el padre no se concreten á estar en sus casas una temporada sin conmovier al distrito que dicen suyo y, por consiguiente, que siendo ellos el sistema, ellos se lo distribuyan en lo cual cumplen aquello de «la caridad bien entendida principia por uno mismo.»

Lo que nos extraña es que esos procedimientos se usen en un partido tan amante de los principios democráticos como el posibilista, porque eso de acercarse dos de distinto partido; arreglar convenciones, poner los puntos sobre las íes y cuando están ya convenidos pedir á sus amigos que legalicen lo por ellos hecho, será todo lo posibilista que se quiera, pero no es democrático y mucho menos republicano. Hay más; hemos dicho y repetimos, que en la coalición esa pierde el posibilismo que es quien debiera ganar, porque el posibilismo tiene fuerzas propias unidas y entusiastas, y para sacar un Diputado no necesita amalgamarse con ningún Cacique ni máximo ni mínimo, lo tiene probable, mayormente si el Candidato se llama don Buenaventura Carreras, cuya personalidad cuenta en todos los partidos con amigos y simpatías, cosa que no sucede á los señores de Quintana, sin que esto quiera ser una ofensa, porque lo que se vé y se palpa no necesita demostración. ¿Qué lleva á las urnas el señor de Quintana para pretender dos candidatos suyos y uno republicano?

Poco vivirá quien no lo vea, y aunque no se nos oculta que el que se alimenta de ilusiones solo ante la realidad se convence, la realidad vendrá y entonces comprenderán los que nos juzgan interesados en una contienda de la que nada vamos á ganar ni á perder, lo que son, valen y significan ciertas influencias, mayormente cuando les falta presión oficial para sus planes y solo han de contar con elementos propios de los que, la mayoría, son odiados de todo corazón por el país que estima su independencia y tranquilidad.

En fin, allá se las compongan, pero conste que los que tanto hablaron del pacto de Torroella y tanto escribieron contra los Quintanas, ahora pactan con los Quintanas y celebran un nuevo pacto de Torroella incurriendo en una inconsecuencia que nadie se explica ni alcanza á comprender.

—El País, órgano del señor Ruiz Zorrilla, contesta nuevamente á quienes suponen que guarda una actitud benevolente con los conservadores.

Confiesa su animosidad contra el partido que ha caído del poder, y dice que el ol-

vido de la ofensa recibida supondría baja y envilecimiento.

Luego añade: Al caer la situación fusionista, juzgamos un deber seguir haciendo su autopsia.

Combatiremos á los conservadores sin olvidar á los fusionistas, que es el partido de las grandes inmoralidades.

¡Qué hombre! De los grandes hueveros habrá V. querido decir.

—Hace cinco días tuvo lugar en Albacete un incidente deplorable.

Unos padres dejaron sola á una niña de dos años y un cerdo la mordió en una mano, y sacándola de la cuna en que se hallaba, la arrastró hasta debajo de una cama en donde, cuando regresó el padre, y á los gritos de la pobre criatura, la encontró luchando con el animal, que ya le había comido una mano y algún tanto herida la otra.

—Copiamos de un colega de Barcelona:

Nuestro estimado colega *El Noticiero Universal*, al tratar de las elecciones en Gerona, dice que por el distrito de Vilademuls tiene asegurado el triunfo el señor Alvarez Mariño, su diputado eterno é indiscutible como le llama el señor D. P. M., que es quien desde Gerona le comunica semejante noticia. No sólo no es, según nuestras noticias, el diputado eterno por Vilademuls el señor Alvarez Mariño, sino que hoy todas las simpatías del referido distrito están á favor de nuestro compañero en la prensa, D. Francisco Javier Godo.

Solo podemos contestar que no tardaremos mucho tiempo á ver quien es el diputado que los electores del distrito de Vilademuls eligen, y entonces se vencerá plenamente sin dar lugar á discusiones que hoy son inútiles.

—Anteayer terminaron las ferias que nuestra inmortal ciudad celebra todos los años en honor á S. Narciso.

En dicho día se celebró por la mañana la funcion cívico-religiosa y funerales para el eterno descanso de aquellos que lucharon defendiendo la independencia española contra el coloso del pasado siglo, y murieron derramando su generosa sangre conquistando el título de inmortal para la ciudad invencible, haciendo ver á los franceses que no inútilmente se despierta el león que á veces se creó dormido.

Como hemos dicho, la oración fúnebre corrió á cargo del P. Juan Campañá, de la orden de los Escolapios, desempeñando su cometido de modo majistral.

—Copiamos: En Cuenca ha tenido lugar la reunion anunciada, y en la que ha dirigido la palabra á la concurrencia, compuesta de más de mil personas, el señor Romero Giron.

Ha declarado este personaje político que, caso de estrearse los atropellos contra el partido liberal, manifestando el gobierno ostensibles preferencias por otro hombre público en daño del prestigio y valía del señor Sagasta, se renovarían las terribles luchas de los partidos.

El discurso del señor Romero Giron ha revestido tendencias democráticas.

Decididamente los fusionistas estan terribles.

Les aconsejamos tula, que es un buen antinervino.

—Del penal de Tarragona se ha fugado uno de los confinados que llevaba cumplidos veinte años de condena, y le restaban aún otros veinte por cumplir.

—Aprobados los expedientes de las minas *Carmen, Rosa, Emilia y Aumento á la Amistad*, se señala el plazo de 30 días para que puedan reclamar los que se crean con derecho á ello, y se requiere á los registradores cumplan lo que prescribe el artículo 56 reformado del reglamento para expedir los títulos en tiempo y forma oportuna.

—Un Catedrático de la Universidad de San Petersburgo, el Sr. Koncharsky, ha dado por *única vez* á sus alumnos una extraña lección práctica de Toxicología.

Terminada una conferencia acerca de los venenos, vertió unas gotas de tóxico en un vaso de agua y lo bebió diciendo á sus discípulos: «Señores, dentro de dos minutos presenciareis la muerte de un hombre».

Exactísimo. Los estudiantes se precipitaron á administrarle un antídoto pero fué inútil: murió en el tiempo que había previsto.

—Por decreto del Gobierno francés, se autoriza de nuevo á las aduanas de Fas, Saint Mamet, Bagneres de Luchon, Lascout y Gouflaes, para permitir la entrada del ganado lanar y cabrio de origen espa-

ñol, cuya introducción había sido prohibida como medida sanitaria.

—Se ha solicitado por D. Miguel Tornabells Durán, vecino de Barcelona, la propiedad de doce pertenencias de una mina de cobre argentífero con el nombre de *Rosalía* sita en el término de Pardinás.

—Por la *Gaceta* de Madrid y *Boletín Oficial* de la provincia, se anuncia, que habiendo sufrido extravío dos resguardos de facturas de intereses de inscripciones del 4 por ciento presentados en esta sucursal de la deuda pública; la persona en cuyo poder se hallen dichos resguardos, los presentará en esta Oficina en el término de 30 días, en la inteligencia de que finido este término, serán declarados nulos y sin valor ni efecto.

—Pronto quitarán el alumbrado eléctrico con que se ha adornado y profusamente iluminado durante las próximas pasadas ferias, la calle del Progreso, puente de Isabel II y bajada del puente, volviendo las cosas á su estado ordinario.

—El Juzgado de primera instancia de Figueras, saca en venta en pública subasta varios bienes en autos de ejecucion de sentencia. El remate se ha señalado para el veinte y nueve del actual á las once de la mañana, en la sala de dicho Juzgado.

El mismo Juzgado venderá en pública subasta por término de veinte días, varias fincas con rebaja del veinte por ciento en que fueron tasadas.

—Sigue su curso la demanda de divorcio presentada por M. de Jonquieres, contra su esposa, por crimen de adulterio y aborto. El alcalde de Tolon M. Fouroux, supuesto coautor, está incomunicado. La justicia ha practicado un registro en el domicilio de Mme. Audibret. Créese que muy en breve se levantará la incomunicación de Fouroux.

—El *Boletín Oficial* del cinco del presente mes, publica la relación de los individuos que cumplen 19 y 20 años de edad durante el próximo 1891, y se hallan sujetos al servicio de la Armada.

—La Cámara de Comercio de Paris ha publicado el informe de M. Thiébaud sobre las condiciones de la permanencia de los extranjeros. Como conclusión, se rechaza toda idea de hacer pagar contribución á los extranjeros que residan en Francia. Este informe será de gran peso en las deliberaciones de la Cámara cuando se discutan los proyectos presentados, que tienden á hacer partícipes á los extranjeros á las cargas del Estado, y á equilibrar las condiciones de los obreros italianos y alemanes con los franceses, á quienes están haciendo los primeros una ruda competencia.

—El Doctor Laferté solo receta contra las neuralgias, el *Bálsamo de Fermoline*.

—Hace unos días, dimos cuenta de que el ex-Gobernador civil de esta provincia Don José María Torrecilla había sido nombrado Majistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona. Muy ajenos estábamos entonces de suponer que, el que fué nuestro particular amigo, había de fallecer dejando en el mayor desconsuelo á su numerosa familia.

El señor Torrecilla falleció en Huesca el 30 del pasado Octubre cuando se disponía á trasladarse á Barcelona para tomar posesión de su nuevo destino. Sentimos vivamente tal pérdida; á su familia damos el pésame mas sincero.

—Antes de anoche dieron los señores Ridaura á sus amigos de más intimidad, una agradable velada musical que dejó, entre los que tuvimos el gusto de ser invitados, recuerdos agradabilísimos.

La abundancia de orijinales nos impide hoy hacernos cargo de dicho concierto con la detención que deseamos, lo cual haremos mañana.

—Pará que el lector sepa para que sirven estos caciques, debemos decirles que ayer mañana, cuando circuló el nombramiento de nuestro Director que en otro lugar publicamos, uno de ellos, el de menor cuantía, se personó en las oficinas de Hacienda diciendo que si se le daba posesión, resultaría inútil por existir incompatibilidad.

El papel de denunciador siempre fué indigno, y mas lo es cuando á la denuncia se añade la mentira. A nosotros no nos ex-

traña esto, sabiendo el aforismo vulgar que dice «de tal palo tal astilla, es decir, de tal padre tal hijo».

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que vá inserto en la 4.ª plana con el título de *Muy importante*, en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

REUNE LAS MEJORES CONDICIONES.  
(Desconfiar de las imitaciones.)  
Barcelona 23 abril 1886.  
He prescrito á muchos enfermos la *Emulsión de Scott* por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofosfitos.  
Dr. JOSÉ HOMS Y MOGAS.  
Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

El viaje del señor Sagasta.

Zaragoza 5.—El señor Sagasta se hospedará en casa del señor Moncasi.

Mañana, jueves, habrá recepción oficial, celebrándose el banquete por la noche.

El viernes otro banquete en el teatro Pignatelli.

El banquete será amenizado por un doble cuarteto y por una pareja de cantadores.

El sábado dará el Ayuntamiento la funcion de gala en el teatro Principal en honor al señor Sagasta, quien será objeto de otros obsequios.

Ha llegado el señor Sagasta, habiéndosele tributado un entusiasta recibimiento.

Los liberales zaragozanos se hallan en el paseo de Santa Engracia prodigando en estos momentos una manifestacion ruidosísima en favor del señor Sagasta, frente la casa del señor Castellanos.

La comitiva que acompaña al señor Sagasta desde la estacion, ofrece fantástico aspecto. Centenares de hachas de viento rodean el coche que conduce al señor Sagasta, arrastrándolo gran número de zaragozanos.

La mentira

(COLECCION DE VERDADES.)  
Hay en los labios del mundo una blasfemia á la Divinidad, que se llama mentira. Es un áspid que lo mismo se oculta entre las flores del llamado amor que entre las amarillas hojas del árbol gigante de la sociedad.

Cuando el creador derramó su aliento sobre el caos y se formó lo infinito, y exhaló un suspiro y brotó la tierra, y vertió una lágrima y se agitó el Océano, y fijó su mirada y brilló el sol, entonces todo era verdad, solo había Dios y no podía existir la mentira.

Pero fué el hombre. Apenas había sido el hombre y ya era la mentira.

Adán, siendo la obra de la verdad, personificó la mentira, y pará vergüenza de la humanidad, ese aliento de los abismos del pecado, va de hombre en hombre, de siglo en siglo, sin extinguirse nunca y tal vez no desaparecerá hasta el último día de los tiempos.

Todos los grandes genios han buscado la verdad y muchos solo han encontrado la mentira.

¡La mentira! Los filósofos la han rendido culto; cuando se presenta con pretensiones de verdad, se llama sofisma. Los poetas han llenado su templo con el incienso de sus cantos; cuando se viste de hermosura le dicen ilusion.

Se creyó una vez que la mentira iba á concluir: que había parado su carrera en la que tenia por corcel al tiempo.

Y sin embargo la mentira sigue.

Acaso no deberá acabar nunca.

En vano ha protestado contra su influjo con elocuentes páginas el libro de la naturaleza, donde se manifiesta su Autor escribiendo sus ideas con mundos sobre el papel del tiempo, como tiene grabado el sello de su gloria con un sol en los inmensos espacios del infinito.

La noche de la mentira desaparecerá en el mundo al brillar la mañana de la verdad, como desaparece en el hombre al vivir el eterno día de las almas.

La raza humana casi en embrión, se rebeló contra la verdad.

Y el Creador, él solo grande, jamás negó al mundo la luz, al hombre el pensa-

miento, á la naturaleza la vida, al universo entero su amor.

La mentira es una expiación. Vosotros los que mentís, haceis de vuestra alma un oscuro panteon donde vais sepultando los cadáveres de vuestras esperanzas, para cantarles por toda una vida el terrible responso del remordimiento.

¡Oh! ¡la mentira!... Quiera Dios que muera ese eterno verdugo de las conciencias, que tiene por cadalso todo el mundo, y cuya víctima es la humanidad entera.

Vosotros los que mentís, teneis por ideas la calúnia, la hipocresía, la envidia, el orgullo, todos los vicios, en fin, porque todos son horrendo aborto de la mentira.

Y no obstante, la verdad existe. Se llama fé, amistad, amor... es la virtud y está escrita con un cielo en la eternidad que viene estrecha á su nombre.

Vosotros los que mentís, sabed que si se miente ante el mundo no se puede mentir ante Dios.—*Baltasar Martínez Durán.*

**Boletín Religioso.**

**SANTOS DE HOY.**

Santos. Antonio, Irineo y compañeros, mrs., y S. Hercules, ob. y mr.; S. Amaranto, mr., y Sta. Lila, vg. y mr.

**CUARENTA HORAS.**

Están en la Iglesia de la Congregación.

**TELÉGRAMAS.**

Madrid 5.—El señor Peral no cree que el Consejo Supremo de Marina haya resuelto cuanto han dicho los periódicos. Dice que pudo pedir el privilegio de invención por cada aparato del submarino y que no lo hizo, asegurando que no se ha negado á dirigir la construcción del nuevo barco; pero que quiso recabar la exclusiva independencia. Dice que pedira la licencia absoluta en el caso de que se confirmen dichas noticias, y entonces romperá el silencio á que le obligue permanecer la ordenanza militar.

Han quedado libres de la epidemia cólica las provincias de Tarragona y de Cuenca.

El señor Becerra acompaña en su viaje al señor Sagasta. Este estará en Barcelona cinco dias, y expondrá un completo programa económico, del cual dije ayer que dejará tamaño al del señor Gamazo.

Los ministeriales no niegan que exista tirantez de relaciones entre los señores Cánovas y Silvela. Uno de aquellos decía esta tarde en el Congreso que dicha tirantez obedece á la desmedida protección que dá el señor Silvela á sus amigos particulares, aun desatendiendo á antiguos correligionarios.

Dícese que el señor Silvela piensa llevar al Con-

greso un grupo de cien diputados que represente su política personal.

Hay poca animación en el salon de conferencias donde se ha hablado del seguro y próximo ingreso del señor Romero Robledo en el partido conservador.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

**Anuncios.**

**BSNCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100.

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario. Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á ocho dias vista.

2 por 100, á tres meses fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal, con interés anual de 4 por 100 reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 al año.



**Bálsamo de FERNOLINE**

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.

**¡Muy importantísimo!**

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 reales, esto estamos dispuestos á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á D. Segundo Garcia Montejo, provincia de Guipúzcoa, Irún. 3-5

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

**HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,**  
INVENTOR Y FABRICANTE.

**Vevey (Suiza.)**  
20 años de éxito.  
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales de AMBOS MUNDOS.



Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de indigestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de Estomago delicado. Se vende en todas las principales Farmacias y Droguerías y establecimientos de comestibles: géneros ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor. La Casa NESTLÉ ha obtenido, á la Exposición de París de 1889, las más altas recompensas: un Gran Premio y una Medalla de oro.

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único Agente en España. 35-52 HENRI NESTLÉ.—VEVY (SUIZA.)

**Confites MIRET.—Curan la TOS.—Caja 4 reales.**

Atendidos los maravillosos resultados de nuestros Confites-pectorales y el sin número de pedidos que de todas partes recibimos, para mayor facilidad de los pacientes, véndense desde hoy en las siguientes farmacias: Barcelona: Guasch; San Pablo, 1; Tarragona: Casas, Hospital, 24; Lérida: Blavia, Mayor, 81; Gerona Vivas, Cort-Real, 17; Madrid: Sanjaume, Horno de la Mata, 5; Villanueva: Rebordosa; Badalona: Surroca; Vendrell: Sanniquel; Manresa: Bassols; Igualada: Bausili; Figueras: Deulfeu; La Bisbal: Olmo; Palafrugell: Suñer; Bañolas: Morelló; Vich: Urgell, etc.—Al por mayor, dirigirse al autor, MIRET, farmacéutico de Hospitalet (Barcelona).

**LISANDRO Y ROSAURA.**

Pero ¿es dable á los jóvenes guardar este precepto en medio del cúmulo de ideas contrarias que bullen en su imaginación en aquellos primeros años en que la mente, virgen de sensaciones, se exalta á cada momento, y acepta sin distinción todas las ideas, de la manera que se imprime un escudo en la blanda cera de donde otra impresión la borra en el instante?

No ciertamente.

Pero los padres de familia que tienen obligación sagrada de dirigir á sus hijos, y ser con sus consejos el complemento de su juicio, ya que no lo tienen entero en sus primeros años; los padres que deben pensar con sus hijos, son los que principalmente deben tener esta máxima grabada en la cabeza y en el corazón y repetírsela á ellos y á sí mismos á fin de evitar las fatales consecuencias que la desafortunada elección de esto acarrea.

La vocación es poderoso auxiliar de todo progreso en cualquier estado en que entre el hombre, y una de las principales garantías de acierto para el cumplimiento de su deber en las funciones que le cumple desempeñar, en virtud de las cuales recibe la recompensa

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**Línea de Colón.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.  
**Línea de Filipinas.**—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón.  
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 martes a partir del 7 de enero de 1890.  
**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de enero de 1890.  
**Línea de Fernando Póo.**—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.  
**Servicios de África.**—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
**Servicio de Tánger.**—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encamionará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Srs. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.  
Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital: D. ANTONIO BOXA.



SALINO REGAL.

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPIÓN, DIFTERIA, etc.  
Bebida agradable, ligeramente laxante, y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos a precios económicos.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.  
Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BRARY, LA FRANCE, SAVOIR, PORTON y BOURBOUENE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.  
Saldrá de puerto de Barcelona el día 8 de Junio el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.  
NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.  
NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.  
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.  
Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.  
Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.  
Consiguatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.  
Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este Diario.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del  
**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,**  
cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

**Remedio para la Tos**  
en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**  
PREPARADO POR EL  
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

DIRECCIÓN A BARCELONA		DIRECCIÓN A FRANCIA	
—MAÑANA—		—MAÑANA—	
Número de trenes	Clase de coches	Número de trenes	Clase de coches
23 bis	1.ª y 3.ª	202 bis	1.ª y 3.ª
23	1.ª y 3.ª	22	1.ª y 3.ª
303	1.ª y 3.ª	302	1.ª y 3.ª
305	1.ª y 3.ª	302	1.ª y 3.ª
25	1.ª y 3.ª	26 bis	1.ª
221	1.ª y 3.ª		

Observaciones:  
Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la línea del floral, admitiendo viajeros hasta Badalona.  
Para el tren n.º 23 bis, se despañan solamente billetes sin equipaje para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Blansa, Figueras, Portbou, Corbère y demás extranjeras.  
El tren n.º 23 bis, se expide los martes, viernes y sábados.  
El tren 221 termina su itinerario en Gerona.—El tren n.º 23 bis, se expide los martes, viernes y sábados y el 26 bis lunes, jueves y sábados.

LISANDRO Y ROSAURA.

I.  
¿Quién ignora que la elección de estado es uno de los escollos en que á menudo se estrellan el hombre y la mujer que navegan sin las debidas precauciones por el proceloso mar de la vida?  
Así en el orden temporal como en el espiritual, depende la felicidad de la vida en este mundo, la salvación del alma en el otro muchas veces, de la simple elección de estado.  
Esta máxima debieran tenerla grabada en su mente todos los jóvenes de uno y otro sexo, antes de dar este paso supremo que casi y sin casi decide siempre de nuestra suerte futura.

Folleto de «La Lucha»

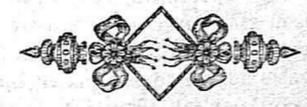
LISANDRO Y ROSAURA

OBRA ESCRITA POR

D. Ignacio García Malo

Y

D. Genaro W. del Busto.



GERONA:  
Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.